



BENEMÉRITO
CUERPO DE
BOMBEROS

**ANTONIO
ANTE**



COBAA *Nuestro objetivo
es protegerte*

Prospecto Digital 2026

Proceso de selección y admisión de aspirantes a Bomberos



Antecedentes

El Cuerpo de Bomberos de Antonio Ante fue creado en el año de 1969, de conformidad al Acta Número Uno de fecha doce de diciembre de 1969; acta firmada por los Miembros del Consejo de Administración y Disciplina, de aquel entonces.

Que, mediante Ordenanza de adscripción Nro.- 074-GADM-AA-2017, aprobada a los nueve días del mes de mayo del año dos mil diez y siete; en el Art. 1.- **Constitución**.- El Cuerpo de Bomberos del Cantón Antonio Ante es una institución técnica, que forma parte del Sistema Integrado de Seguridad del Cantón, con autonomía administrativa, operativa y financiera, adscrita al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante por el proceso de transferencia de competencias, encargada de la gestión de los servicios de: prevención, protección, socorro y extinción de incendios; combate de incendios y desastres naturales; de defensa y rescate de las personas y bienes afectados o en riesgo por tales contingencias. Es una institución de derecho público, que para su organización y funcionamiento se subordina a las leyes vigentes en el país, esta ordenanza y los reglamentos que se distaren con posterioridad.

- Constitución de la República del Ecuador
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización
- Ley Orgánica de la Contraloría
- Código de Planificación y Finanzas Públicas
- Ley de Defensa Contra Incendios



Misión

El Benemérito Cuerpo de Bomberos de Antonio Ante, es una entidad eminentemente técnica al servicio de la ciudadanía del cantón, en salvar vidas a través de la atención efectiva de emergencias y gestión de riesgos, implantando una cultura de prevención y alerta temprana de seguridad y bienestar de la sociedad; con personal altamente calificado, eficiente y eficaz; dotados de equipos adecuados para brindar a la ciudadanía un servicio oportuno y de calidad.



Visión

El Benemérito Cuerpo de Bomberos de Antonio Ante en cinco años será una institución líder en atención de emergencias y gestión de riesgos a nivel local, encargada de la prevención, seguridad, control y mitigación de riesgos, contando con estaciones bomberiles, personal técnico y profesional, equipos de tecnología avanzada, con el objetivo principal de extender un servicio ágil y oportuno.

BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE ASPIRANTES

Requisitos Generales

- a) Ser ecuatoriano de acuerdo al Art. 7 de la Constitución de la República del Ecuador.
- b) Edad de 18 a 28 años.
- c) Título de Tercer nivel técnico - tecnológico superior en Emergencias Médicas (3 vacantes) debidamente legalizado por el ente rector.
- d) Estar en uso de los derechos de ciudadanía, no estar incurso en alguna de las inhabilidades o prohibiciones para el ingreso o ejercicio de un cargo público, interdicción judicial, no haber recibido sentencia condenatoria ejecutoriada para los delitos contra la administración pública.



Requisitos Específicos

DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR EN LA PRIMERA FASE - REQUISITOS:

1. Ficha de inscripción que contiene la declaración de aceptación de riesgos, firmado por el postulante.
2. Hoja de vida en el formato institucional, firmado por el postulante.
3. Copia a color de la cédula de ciudadanía y papeleta de votación.
4. Título de tercer nivel debidamente legalizado por el ente rector correspondiente.
5. Certificado de no haber sido destituido o dado de baja de las siguientes entidades:
 - a. Fuerzas Armadas:
(<https://sidehu.midena.gob.ec/certificados/nofa.action>)
 - b. Policía Nacional:
(<https://certificados.ministeriodelinterior.gob.ec/gestorcertificados/dnobaja>)
 - c. Cuerpo de Agentes de Aduana (Declaración Juramentada)
 - d. Cuerpo de Agentes de Control Municipal del Cantón (en el que residen y del cantón Antonio Ante)
6. Certificado de no tener antecedentes penales
(<https://certificados.ministeriodelinterior.gob.ec/gestorcertificados/antecedentes/>)
7. Certificado de no tener impedimento para ejercer cargo público
(<https://calculadoras.trabajo.gob.ec/impedimento>)
8. Certificado de no adeudar más de dos pensiones alimenticias; (captura de pantalla) <https://supa.funcionjudicial.gob.ec/pensiones/publico/consulta.jsf>
9. Certificado de no haber recibido sentencia condenatoria ejecutoriada por delitos en contra de la administración pública, asuntos violencia intrafamiliar o de género.
(<https://consultas.funcionjudicial.gob.ec/informacionjudicialindividual/pages/index.jsf#!/>)
10. Declaración juramentada ante Notario Público, misma que debe contener
 - a. No haber sido destituido o dado de baja de las siguientes entidades: Fuerzas Armadas, Policía Nacional, Cuerpo de Agentes Penitenciarios, Cuerpo de Agentes de Aduana, Cuerpo de Vigilancia de la Comisión de Tránsito.

SEGUNDA FASE

1. Aprobación de Pruebas de Confianza, Académicas, Psicométricas y Psicotécnicas.
2. Recepción de Exámenes Médicos y Odontológicos:
 - Electrocardiograma (con informe de especialidad de cardiología).
 - Biometría hemática.
 - Química sanguínea (glucosa, urea, creatinina, ácido úrico, colesterol y triglicéridos, grupo sanguíneo).
 - Elemental y Microscópico de Orina.
 - Beta hormona coriónica humana (solo en caso de aspirantes de sexo femenino).
 - Espirometría con informe.
 - Audiometría con informe.
 - Optometría con informe.
 - RX AP y lateral de columna cervical con informe.
 - RX AP y lateral de columna lumbo sacra con informe.
 - RX AP y lateral de rodillas, tobillos y pies con informe.
 - RX de cráneo.
 - RX panorámica dental.

Los resultados de exámenes complementarios de imagen deben tener obligatoriamente su interpretación médica.



TERCERA FASE

Toma de Pruebas Físicas, consisten en la evaluación de las condiciones físicas de los postulantes y serán evaluadas en el siguiente orden:

1. Flexión y extensión de codo.
2. Abdominales.
3. Flexiones en barra.
4. Test de resistencia.
5. Natación.

Las tablas y edades designadas para las pruebas físicas para aspirantes a Bomberos se detallan a continuación:

ASPIRANTES A BOMBEROS											
		FLEXIÓN CODO		ABDOMINALES		BARRAS		RESISTENCIA		NATACIÓN	
		1"00"		1"00"		20 %		3200 mts.		25%	
		15%		15%				25%			
TABLA	AÑOS	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
ÚNICA	18 – 24	45	35	50	43	11	4	13'30"	15'30"	40"	55"
	25 - 28	43	33	47	40	7	3	14'30"	16'30"	50"	1'05"



Continuar con el proceso de acuerdo a las fases del mismo.



ORDEN	FASE	DESCRIPCIÓN DE LA FASE
1	Convocatoria para concurso de Méritos y Oposición Aspirantes a Bomberos	El Cuerpo de Bomberos de Antonio Ante anuncia la apertura del concurso de méritos y oposición para aspirantes a Bomberos. Los requisitos y formularios están disponibles en la página web https://www.bomberosantonioante.gob.ec y redes sociales institucionales.
2	Recepción de Carpetas Aspirantes a Bomberos	Recepción de Carpetas – Aspirantes a Bomberos Horario: 08h15 am. - 17h00 pm. Lugar: Oficinas Administrativas del CBAA Dirección: General Enríquez 11-30 y Sucre (segundo piso) Altos de la Farmacia Cruz Azul. Requisitos: Cédula de identidad original vigente. Traje formal color oscuro.
3	Publicación de Resultados requisitos mínimos	Publicación de aspirantes que cumplen con los requisitos mínimos. Se publicará oportunamente en el listado de aspirantes que cumplen con los requisitos mínimos. Lugar: Página Web Institucional https://www.bomberosantonioante.gob.ec Hora: 16:00 pm.

ORDEN	FASE	DESCRIPCIÓN DE LA FASE
4	Pruebas de Confianza	Indicaciones generales: Capt. -B- Javier Guandinango C. JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE ANTONIO ANTE Hora: 08h00 am. a 08:30 am. Toma de Pruebas de Confianza: Hora: 08h30 am. a 17:00 pm. Requisitos: Cédula de identidad original vigente. Traje formal color oscuro.
5	Publicación de Resultados Pruebas de Confianza	Lugar: Página Web Institucional https://www.bomberosantonioante.gob.ec/web Hora: Desde las 16h00 pm.
6	Pruebas Académicas	Pruebas Académicas Hora: 08:00 am. a 17:00 pm. Requisitos: Cédula de identidad original vigente. Traje formal color oscuro.
7	Publicación de Resultados Académicas	Lugar: Página Web Institucional https://www.bomberosantonioante.gob.ec/web Hora: A partir de las 16h00 pm.
8	Pruebas Psicométricas	Pruebas Psicométricas Hora: 08h00 am. a 17h00 pm. Lugar: Se publicará oportunamente en el listado de aspirantes que aprobaron la fase anterior. Requisitos: Cédula de identidad original vigente. Traje formal color oscuro.
9	Publicación de Resultados Pruebas Psicométricas	Lugar: Página Web Institucional https://www.bomberosantonioante.gob.ec/web Hora: A partir de las 16h00 pm.
10	Pruebas Psicológicas	Pruebas Psicológicas Hora: 08h00 am. a 17h00 pm. Lugar: Se publicará oportunamente en el listado de aspirantes que aprobaron la fase anterior. Requisitos: Cédula de identidad original vigente. Traje formal color oscuro.

ORDEN	FASE	DESCRIPCIÓN DE LA FASE
11	Publicación de Resultados Pruebas Psicológicas	Lugar: Página Web Institucional https://www.bomberosantonioante.gob.ec Hora: A partir de las 16h00 pm.
12	Recepción Exámenes Médicos y Odontológicos	Recepción de Exámenes Médicos y Odontológicos Lugar: Oficinas Administrativas Dirección: General Enriquez 11-30 y Sucre (segundo piso) Altos de la Farmacia Cruz Azul. Horario: 08h15 am. a 17h00 pm. Requisitos: Cédula de identidad original vigente. Traje formal color oscuro.
13	Valoración de Exámenes Médicos y Odontológicos	Revisión de Exámenes Médicos y Odontológicos Lugar: Oficinas Administrativas Médico Ocupacional
14	Publicación de Resultados Médicos y Odontológicos	Lugar: Página Web Institucional https://www.bomberosantonioante.gob.ec/web Hora: A partir de las 16h00 pm.
15	Toma de Pruebas Físicas	Requisitos: Cédula de identidad original Vestimenta: Pantalón color negro, camiseta blanca, medias blancas, zapatos deportivos, exterior color negro. Pruebas de natación Vestimenta: Traje de baño, gorro de natación, gafas de natación, zapatos de agua.
16	Resultados de las Pruebas Físicas	Lugar: Página Web Institucional https://www.bomberosantonioante.gob.ec Hora: A partir de las 16h00 pm.
17	Apelaciones Resultados Pruebas Físicas	Correo: info@bomberosantonioante.gob.ec Hora: 08h:00 am a 17h:00 pm
18	Publicación de Resultados de Apelaciones Pruebas Físicas	Lugar: Página Web Institucional https://www.bomberosantonioante.gob.ec Hora: Desde las 16h00 pm.
19	Entrevista Personal	Lugar: Oficinas Administrativas Dirección: General Enríquez 11-30 y Sucre (2do. piso) Altos de la Farmacia Cruz Azul. Hora: 08h00 am. a 16h00 pm. Requisitos: Cédula de identidad

ORDEN	FASE	DESCRIPCIÓN DE LA FASE
20	Publicación de Resultados Entrevista Personal	Lugar: Página Web Institucional https://www.bomberosantonioante.gob.ec/web Hora: Desde las 16h00 pm.
21	Publicación de Aspirantes al Curso de Formación de Bomberos	Listado final de aspirantes al Curso de Formación de Bomberos Lugar: Página Web Institucional https://www.bomberosantonioante.gob.ec/web Hora: Desde las 16h00 pm.








NOTA:

Las y los postulantes podrán presentar un solo mérito en el eje deportivo y cultural; mientras que en el eje académico podrán presentar un mérito adicional por ser ganador en los concursos académicos.

RECOMENDACIONES

- Leer detenidamente cada ítem.
- Entregar la documentación solicitada debidamente firmada.
- Entregar la documentación dentro de los plazos y fechas establecidas.
- Llenar correctamente los datos solicitados, estarán sujetos a verificación.

DOCUMENTOS

-  [BASES DEL PROCESO \(pdf \)](#)
-  [CRONOGRAMA PARA ASPIRANTES A BOMBEROS 2026 \(pdf \)](#)
-  [PROSPECTO ASPIRANTES 2026 \(pdf \)](#)
-  [RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA 2026 \(pdf \)](#)
-  [REGLAMENTO INTERNO PRESELECCION ASPIRANTES 2026 \(pdf \)](#)
-  [FICHA DE INSCRIPCIÓN ASPIRANTES A BOMBEROS 2026 \(doc \)](#)
-  [HOJA DE VIDA FORMATO INSTITUCIONAL 2026 \(doc \)](#)

IMPORTANTE

El postulante deberá entregar personalmente todos los documentos solicitados en la primera fase - requisitos. Estos deben presentarse en una carpeta de cartón color rojo con pestaña, siguiendo el orden establecido según los literales mencionados anteriormente.

Adicionalmente, al momento de la entrega de la carpeta, el postulante deberá presentar su cédula de identidad original. La entrega se realizará en las Oficinas Administrativas ubicadas en la calle General Enríquez 11-30 y Sucre (segundo piso altos de la farmacia Cruz Azul), en horario de 08:15 a 17:00 horas los días lunes 06 y martes 07 de abril de 2026.

Mayor Información

En nuestras páginas oficiales.

<https://www.bomberosantonioante.gob.ec>

https://www.instagram.com/bomberos_antonio_ante/

<https://www.facebook.com/profile.php?id=100057034496523>





BENEMÉRITO
CUERPO DE
BOMBEROS

**ANTONIO
ANTE**



OBAA *Nuestro objetivo
es protegerte*